

ACTA

REUNIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA Y EL COMITÉ GENERAL DE EMPRESA

En Madrid, a las 11.30 horas del día 15 de septiembre de 2010, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección de Relaciones Laborales de RENFE-Operadora, sito en la Avda. de Burgos, 8-b, las personas a continuación relacionadas, en representación de la Dirección de la Empresa y del Comité General de Empresa, respectivamente.

Por la Dirección de la Empresa

José Núñez Blázquez	Director de RR.HH.
Raúl Blanco Aira	Director de Relaciones Laborales
Juan López Pulido	Gerente de Negociación Colectiva
Estrella Soriano Cuervo	Gerente de Planificación y Gestión de RR. HH.
Laura Bravo San Juan	Gerente de Selección
José Esteban Berenguer Pérez	Gerente de Política Retributiva
José María Nieto Toledano	Gerente de RR.HH DG. Viajeros
José Luis Moreno Peña	Jefe de Promoción y Selección
Manuel J. Sanz Martínez	Jefe de RRHH. DG Fab. y Mantenimiento
M ^a Isabel Sacristán Vesperinas	Jefa de Gestión de Sistemas de Información Laboral

Por el Comité General de Empresa

Juan Cano Trujillo	SEMAF
Santiago Pino Jiménez	SEMAF
Valentín Arranz García	SEMAF
Antonio Hernández Gálvez	SEMAF
Ángel López Padillo	CCOO
Eva M ^a Edesa Montero	CCOO
Diego Enríquez Muñoz	CCOO
Fernando García Rodríguez	CCOO
Francisco López Castro	UGT
Jesús Agudo Zarzuela	UGT
Francisco Javier Diéguez González	UGT
Juan José Domínguez Campos	SFF-CGT
Enrique Ramos Jiménez	SF-Intersindical

La presente reunión se convoca con el objeto de informar de las próximas contrataciones que se van a llevar a cabo en la empresa Renfe-Operadora.

Con la finalidad de internalizar cargas de trabajo dentro del ámbito de la Dirección General de Fabricación y Mantenimiento, la Dirección de la Empresa informa de la necesidad de contratación de 15 Operadores de Entrada de Mantenimiento y Fabricación con la especialidad de máquinas y herramientas en Madrid y en el Taller de la Sagra (Toledo). La modalidad de la contratación, será en prácticas.

Tras un largo debate la Dirección de la Empresa y la mayoría del Comité General de Empresa acuerdan el proceso de selección con la publicación a partir del día 15 de septiembre en la página Web oficial de RENFE-Operadora y la comunicación a los centros de formación homologados para la especialidad de máquinas y herramientas, ofertando un contrato inicialmente en prácticas de 1 año de duración, con la expectativa de consolidación en función de la evolución de las necesidades de la Empresa y una retribución que, en los conceptos fijos, será del 80%.,

La mayoría del Comité General de Empresa manifiesta que estima necesario un mayor número de contrataciones en las distintas Áreas de la Empresa y residencias y subgrupos profesionales.

La Dirección de la Empresa manifiesta que se están ultimando la detección de nuevas necesidades en el Área de Comercial y en la de Fabricación y Mantenimiento y que se dará traslado en un breve plazo al Comité General de Empresa.

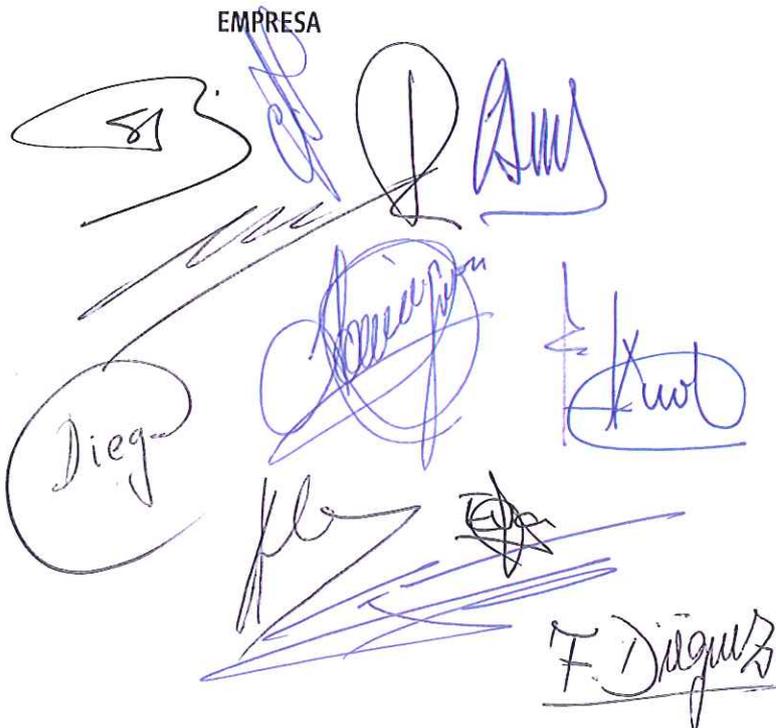
La RLT por CC.OO., SFF-CGT y SF-Intersindical no suscriben el presente acuerdo.

Asimismo la Dirección de la Empresa informa que, por motivos técnicos, en el próximo mes de diciembre se abonarán el día 21, conjuntamente la paga extraordinaria y la nómina ordinaria del mes de diciembre.

Asimismo la RDE informa que se están preparando las reuniones de la Mesa Específica sobre el futuro y viabilidad de la Empresa que se iniciarán en el próximo mes con el formato habitual de este tipo de comisiones.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 14:30 h. en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento de este acta.

POR EL COMITÉ GENERAL DE
EMPRESA



Diego

F. Dieguez

POR LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA



J. Bermejo